

Acta No. 02

FOLIO NO.



En el salón Municipal de San Nicolás Copán,
las dos de la tarde del día lunes veintitres
Enero del año dos mil veintitres.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Andon Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez Lic. Kessly Bernaida Cruz, Bach. Roger Andony Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por José Melecio Chavarría Mejía, José Ely Benítez Rivera y María Yaquelin Pérez Aguilar.
- 6- De conformidad al oficio DGFPM No. 0022-DSE-2023 ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó Ejecutor, el monto de la transferencia del Gobierno Central para el año dos mil veintitres (2023) de conformidad a los porcentajes establecidos en las disposiciones generales del presupuesto de la república del año fiscal 2023 (Art. 219 DGRP).
- 7- En vista de que el Plan de Estratégico de Desarrollo Municipal PEDM venció su vigencia el año pasado (2022) ésta Corporación Municipal de conformidad a lo establecido en los artículos trece numerales 1-2-18 Artículo catorce numerales 3 y 7 de la Ley de Municipalidades vigente, por unanimidad aprobó iniciar con el proceso de formulación del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Municipal.
- 8- El señor Alcalde Municipal informó que desde el mes de Diciembre 2020 se viene analizando una solicitud de dominio pleno de un lote de terreno ubicado, en el sector de Cerro Grande de esta jurisdicción, dentro del Título San Nicolás de Tolentino de naturaleza jurídica municipal privada se han hecho las consultas necesarias al Instituto de

Conservación Forestal ICF, bienes Nacionales, apoderado legal de la Fundación Ticutayo, Comisionado Municipal de cuyo proceso no se ha dado ninguna respuesta positiva o negativa previo a dicha solicitud. La Corporación Municipal aprobó el reglamento de manejo y uso del terreno Municipal Cerro Grande en sesión celebrada el 16 de Julio del año 2020.

Al respecto se presentó el señor José Daniel Guevara Brito solicitando una respuesta sobre la solicitud de dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el sector Cerro Grande presentada en el mes de Diciembre 2020, a lo cual se le expuso el proceso que se ha estado haciendo desde la administración Municipal anterior y que para la próxima sesión, la Corporación Municipal tomará una decisión al respecto y se dará una respuesta.

9= Se hicieron presentes la Dra. Lourdes Bueso, la Abogada Flor María Cáceres y la licenciada Reina Mejía de la Región de Salud manifestando que por parte de la Región de salud se tiene la disponibilidad y el Visto Bueno para la apertura de la ZPP en la aldea El Porvenir, faltando como requisito indispensable el traspaso del bien inmueble a favor de la Secretaría de Salud, cuya solicitud firmada por la Dra. Sara Alicia Cuellar Jefa Regional departamental Sanitaria de Copán, se dió a conocer. Al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que se empezó parte del mobiliario, se está construyendo una verja y que la solicitud del traspaso, será turnada a la oficina de catastro para las medidas correspondientes y se presente el informe correspondiente a la Corporación Municipal.

10= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Diciembre 2022 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes L= 4649,825.51

Ingresos del mes L= 723,694.64

Egresos del mes L= 36,83,471.38

Saldo al último del mes L= 1690,048.77

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

11= El señor Alcalde Municipal, informó que cada año se ha hecho el pago de los derechos laborales al personal Municipal permanente, se había concertado con el inspector de la Secretaría de Trabajo que vendría para la firma del acta de pago, pero a última hora se comunicó que el personal debe apersonarse a la oficina departamental en Santa Rosa de Copán, por lo que las oficinas municipales estarán cerradas.

12- el día de mañana en horas de la mañana...
 La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de contabilidad presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de Diciembre 2022 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis Financiero, por cobros, estados financieros, elaboración declaración patrimonio municipal, entrega de información a OIP ingreso y revisión información sistema SAMI, revisión marcas reloj biométrico, actividades varias.-

13- El señor Alcalde Municipal informó que desde el uno de Septiembre 2020, la señora Carminola Fajardo Martínez presentó solicitud de cambio de un solar ubicado en el barrio Pueblo Nuevo por un solar Municipal en el barrio San José, cuyo trámite no se siguió por haber una escritura pública del solar en Pueblo Nuevo a favor de una tercera persona, la situación fue saneada y la señora Fajardo ya tiene la escritura pública a su nombre, por lo que se le dará trámite al cambio, cuyo traspaso a nombre de la Municipalidad en donación cubriendo la Alcaldía, los honorarios profesionales a la vez se autoriza a Catastro para que se mida el solar Municipal en el barrio San José a favor de la Señora Carminola Fajardo Martínez en donación.-

14- En vista del estado de excepción decretado por el Gobierno Central mediante PCM-01-2023 en el cual está incluido nuestro Municipio, en el que se restringen algunos derechos garantizados en la Constitución de la República como son la libertad de circulación, derecho de asociación y reunión, y la inviolabilidad del domicilio entre otros, por lo que esta Corporación Municipal aprobó cancelar la celebración de la Feria Tradicional del mes de Febrero del año en curso y planificar las actividades para la Feria de la Identidad Colacha a realizarse el mes de Junio 2023.-

15- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procederá a medir sin perjuicio a Tercero los solares siguientes: a) El solar pido por Blanca Asucena Galdames Mejía ubicado en el barrio San Nicolás de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide dieciséis punto treinta metros con María Albertina Santos Al Sur mide diecisiete punto ochenta y

cineo metros calle de por medio con José Vicente Chavarría Al Este mide dieciseis punto cuarenta y cinco metros con Mauricio Domínguez y al Oeste mide dieciseis punto cuarenta y cinco metros con Sibja Mejía. Área 280.14 Mts².

b) El solicitado por José Wilman Chávez, Casaca, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: al Norte mide nueve punto setenta y cinco metros con Nery René Chávez Al Sur mide diez punto sesenta y cinco metros calle de por medio con Yoni Arnaldo Pérez Al Este mide veintiuno punto diez metros con Leopel Obdulio Chávez y al Oeste mide veintitres punto sesenta y cinco metros con Digna Emejita Mejía. Área 214.9 Mts².

c) El solicitado por Elodia Mejía Mejía, ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide nueve metros con Eduardo Mejía Al Sur mide nueve metros calle de por medio con Elodia Mejía y Reina Marina Reyes Al Este mide trece metros con Antonio Contreras Portillo y al Oeste mide diez punto ochenta y cinco metros con Edgar Geovany Pérez. 106.09 Mts².

d) El solicitado por Alex Edgardo Aguilar Aguilar ubicado en el barrio San José de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta metros con Omar Francisco Chavarría Al Sur mide treinta metros calle de por medio con Terreno Municipal Al Este mide veintisiete metros con Juan Carlos Ardón y al Oeste mide veintisiete metros con Francisco Chavarría. Área 797.46 Mts².

e) El solicitado por Carlos Roberto Escobar Chavarría ubicado en el barrio San Francisco de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintinueve punto dieciocho metros con Carlos Roberto Escobar y Julio Miranda, Al Sur mide veintitres punto diez metros con Argentina Herrera calle de por medio con Francisca Herrera Al Este mide cinco punto cuarenta metros con Argentina Herrera y al Oeste mide doce punto diez metros con Ana Francisca Escobar. Área 259.99 Mts².

Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno respectivo, excurzándose de conocer el caso del inciso g) el regidor Tercero Carlos Emmanuel Villanueva por parentesco con la solicitante.

16.- A solicitud del departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de



Un millón trescientos mil lempiras exactos (L. 1,300,000.00) cuyo resumen se detalla a continuación:

I- Asignaciones a Ampliarse

Descripción	Cuenta	Valor
- Acondicionamiento espacio recreativo El Mirador Sector Pico Blanco II etapa Bo. San Francisco	13010100000014721011-001-0176	750,000.00
- Pavimentación calle que conduce hacia Jardín de Niños Policarpo Paz García barrio San Nicolás	14010040000014721011-001-01-18	550,000.00
Asignaciones a ampliarse		1,300,000.00

II Asignaciones a Disminuirse

Descripción	Cuenta	Valor
- Acondicionamiento espacio recreativo El Mirador sector Pico blanco II etapa Bo. San Francisco	13010040000014721011-001-01-10	750,000.00
- Pavimentación calle que conduce al Jardín de Niños Policarpo Paz García Bo. San Nicolás	14010020000014721011001-01-18	550,000.00
Asignaciones a Disminuirse		1,300,000.00

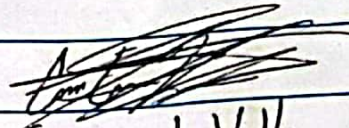
17- Se le dio lectura a la nota enviada por la Tesorera Municipal, en la que solicita la aprobación de un ajuste de libreta en el sistema SAMI de inversión a gastos de funcionamiento por valor de quinientos cincuenta mil lempiras exactos (L. 550,000.00) para cubrir gastos de funcionamiento, en vista de que no se han recibido transferencias del Gobierno Central, valor que será reintegrado una vez que se tenga la disponibilidad financiera; En tal virtud esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el ajuste de libreta de inversión a funcionamiento por el monto solicitado.

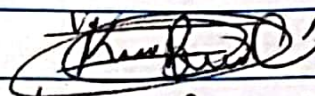
18- A la presente sesión compareció el señor Faustino Guillen Valle, solicitando el apoyo para la ejecución de un proyecto de ampliación del sistema de energía eléctrica en el sector Los Mescales de esta jurisdicción y Nueva Arcadia respectivamente el cual beneficiará a cinco viviendas, al respecto se le manifestó que se harán las consultas necesarias sobre la factibilidad del proyecto.

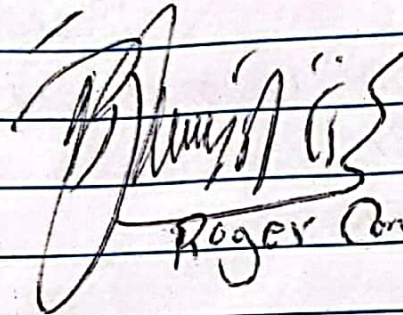
19- Agotados los puntos de la agenda, el que preside dió por clausurada la sesión, siendo las seis de

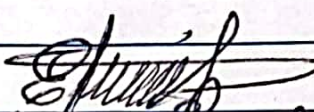
la tarde..

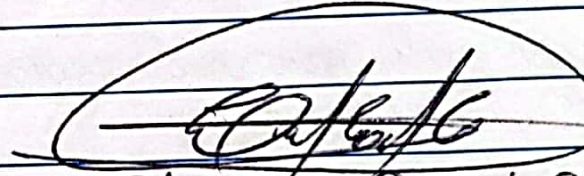

Cesar Amador Alvarado
Vice Alcalde

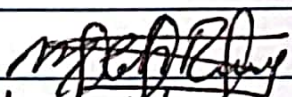

Emmanuelle Villanueva


Kessly Cruz Registro # N


Roger Contreras # 5


Espinoza Amador R. # 2.


Gloria Cuartero
Reg. # 6


Mercedes Chavez R.
Regidora N° 1.

